

## UNA EXACTA COMPRESIÓN DE LA FE, DISIPA MALOS ENTENDIDOS

**“Luego, ¿por la fe invalidamos la ley? ¡de ninguna manera! Mas bien, confirmamos la ley.” (Romanos 3:31)**

Generalmente el problema es que muchas personas tienen una falsa concepción de la fe. Imaginan que es un simple asentimiento, algo pasivo, a la que hay que adjuntar obras activas.

Pero la fe es activa, y no solamente es la cosa mas sustancial, sino es el único fundamento real. “Es, pues, la fe, la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve” (Hebreos 11:1). La ley es la justicia de Dios, que nos es demandado buscar. Pero que solo puede observarse por la fe. La única justicia que soporta el juicio viene “de la fe de Cristo, una justicia que proviene de Dios y está fundada en la fe” (Filipenses 3:8-9).

Para el hombre, anular la ley de Dios no es abolirla, ya que esto es imposible. Aunque los hombres la pisoteen y la desprecien, la ley permanece inmutable. La única forma de anular la ley es desobedecerla. También cuando el apóstol dice que “no anulamos la ley por la fe”, está diciendo que la fe y la desobediencia son incompatibles. Poco importa la vehemencia que manifieste el transgresor de la ley, pretendiendo tener fe, el hecho de transgredir la ley muestra que no tiene fe.

Pero el establecimiento de la ley en el corazón, demuestra que estamos en posesión de la fe; por tanto, el ser humano no peca mas contra Dios.

Que nadie desestime la fe como teniendo poca importancia. <sup>76</sup>

Cristo no pide que abandonemos todos nuestros pecados antes de ir a Él, y pertenecerle plenamente. Él se dio por nosotros, por nuestros pecados, y por nuestra persona: ¡dejadle entrar en posesión de lo que ha comprado!. Que pueda gozarse en aquello que le pertenece. Dejadle que os tome con “vuestros pecados y todo vuestro ser”. <sup>77</sup>

<sup>76</sup> E.J. Waggoner, *Bible Echo*, 1 August, 1890.

<sup>77</sup> A.T. Jones, *Lessons on Faith*, pp. 119, *La Foi Vivantee*, pp.126-127